



# Municipalidad Distrital de la Villa de PAMPACOLCA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 046-2024-MDP

Pampacolca, 04 de abril del 2024.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPACOLCA

#### VISTO:

El informe N° 030-2024-CONT-JAAM, donde se solicita la incorporación por la transferencia efectuada según D.S. 020-2024-EF, cuyo objeto es financiar aquellos gobiernos locales que cumplieron con el indicador del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) del Año Fiscal 2023 – Tercer Tramo, en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 36.1 del artículo 36 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

#### CONSIDERANDO:

Que, dado el Decreto Supremo N° 020-2024-EF cuyo objeto Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de los gobiernos locales, que cumplieron con el indicador del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) del Año Fiscal 2023 – Tercer Tramo, en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 36.1 del artículo 36 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

#### SE RESUELVE:

#### ARTICULO PRIMERO.- Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, según anexo Transferencia de Partidas a favor de los gobiernos locales por la suma de S/. **26,113.00** (veintiséis mil ciento trece con 0/100 soles), a favor de la Municipalidad Distrital de Pampacolca, de acuerdo al siguiente detalle:

#### EGRESOS

En Soles

#### SECCIÓN SEGUNDA

#### PLIEGO

: Instancias Descentralizadas

#### PROGRAMA

: Municipalidad Distrital de Pampacolca

#### PRODUCTOS

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN

#### ACTIVIDAD

: Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios

2.6 AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

#### TOTAL PLIEGO

**26,113.00**

#### ARTICULO SEGUNDO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### ARTICULO TERCERO.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



Municipalidad Distrital de Pampacolca

Ronald I. Corahua Corahua  
DNI: 45640851  
ALCALDE

*Pampacolca te quiero productiva y moderna*